

Hacia una concepción integral de la calidad de vida como base para el desarrollo en el siglo XXI

Towards a Comprehensive Concept of Quality of Life as the Basis for Development in the 21st Century

Rumo a uma concepção integral da qualidade de vida como base para o desenvolvimento no século XXI

Juan José Burgos Acosta

Universidad Pedagógica Nacional/Universidad de La Salle, Colombia
chasjjba14@yahoo.es

RESUMEN

La aproximación al concepto de *calidad de vida* está alimentada por algunas tradiciones teóricas que han venido posicionándose en ciertos círculos académicos, como fuente desde donde se bebe y se recrean otras miradas que intentan integrar múltiples elementos, no solo para comprender tal concepto, sino para impulsar procesos de formación, conciencia crítica y corresponsabilidad social, en un contexto que se presenta cada vez más complejo y contradictorio respecto de la manera como los seres humanos han de vivir y convivir, más allá de aquellos ciudadanos con derechos y deberes.

PALABRAS CLAVE

Calidad de vida
Desarrollo
Formación
Responsabilidad

Recibido: 29 de mayo del 2014 / Aceptado: 9 de octubre del 2014

Cómo citar este artículo: Burgos Acosta, J. J. (2014). Hacia una concepción integral de la calidad de vida como base para el desarrollo en el siglo XXI. *IM-Pertinente*, 2(2), 239-253.

ABSTRACT

The approach to the concept of quality of life is fueled by some theoretical traditions that have started to position themselves in certain academic circles as a source from which other perspectives that attempt to integrate multiple elements are fed and recreated, not only to understand this concept, but also to promote processes of formation, critical awareness and social co-responsibility in a context that becomes increasingly complex and contradictory regarding the way human beings are meant to live and coexist, beyond those citizens with rights and duties.

KEYWORDS

Quality of life
Development
Training
Responsibility

RESUMO

A aproximação ao conceito de qualidade de vida está alimentada por algumas tradições teóricas que têm se posicionado em certos círculos acadêmicos, como fonte desde onde se bebe e se recreiam outras visões que tentam integrar múltiplos elementos, não só para compreender tal conceito, mas sim para impulsar os processos de formação, a consciência crítica e a corresponsabilidade social, em um contexto que se apresenta cada vez mais complexo e contraditório no que se refere à maneira como os seres humanos haverão de viver e conviver, mais além daqueles cidadãos com direitos e deveres.

PALAVRAS CHAVE

Qualidade de vida
Desenvolvimento
Formação
Responsabilidade

Introducción

Este artículo de reflexión está presentado a manera de ensayo y la apuesta que ofrece se resume fundamentalmente en cuatro momentos integrados. La primera parte aborda una aproximación al concepto de *calidad de vida*, en la cual se intenta inducir, al menos de manera general, también a una mirada propia. Enseguida se ofrece un análisis de algunas tradiciones que se han preocupado por el debate sobre la calidad de vida y que a partir de sus propias indagaciones, han venido consolidándose en fuentes importantes de consulta para mejorar la comprensión en la discusión. En el tercer momento se realiza un tratamiento a las propias preocupaciones del autor de este artículo, quien, recogiendo los aportes valiosos desarrollados por algunos grupos de investigación y autoridades académicas, intenta participar en el debate, ofreciendo algunos campos de reflexión, fruto también de sus propias búsquedas y ejercicio investigativo. Finalmente, se construye una breve conclusión, enfocada más en las distintas y complejas responsabilidades, de cara a las dinámicas y exigencias en las que se sumerge la posibilidad de un posconflicto en Colombia, al menos desde una de las más tradicionales

guerras de guerrillas en las cuales el país ha estado inmerso por mucho tiempo.

Aproximación al concepto de *calidad de vida*

El siglo XXI ha abierto las puertas a realidades cada vez más complejas que conducen a pensar el mundo de manera diferente a como se pensaba antes. Estamos inmersos en realidades a la vez simples y complejas, de equilibrio y desequilibrio; se puede decir que, en una sociedad como en la que vivimos, las cosas cambian de manera acelerada: lo que hoy tiene valor, quizá mañana ya no lo tenga. En ese sentido, se ha dado una fuga impresionante a la concepción de un mundo cada vez más plural, pues este estaba atrapado en la “cárcel” del único universo, de las únicas miradas, soportadas por las “grandes verdades” construidas e impuesta a través del tiempo por ciertos círculos académicos, políticos y culturales de poder. En este panorama complejo y lleno de tensiones frecuentes, surge una pregunta muy importante: ¿en este escenario mundial cómo concebimos la *calidad de vida*? No es fácil arriesgarse a un planteamiento, dado que multitud de autores y corrientes han abordado el tema ofreciendo luces importantes. En todo

caso, lanzarse no significa de plano fracasar.

Antes que nada, hemos de colocar esta categoría siempre bajo “sospecha”, en el sentido de que, quizá, sea una forma de referirnos en Occidente a unas condiciones de vida especiales que contemplan diversos factores. Sin embargo, no sucederá lo mismo en otras regiones del planeta, en otras culturas distantes a la nuestra, en donde, ni siquiera está referida en su léxico cotidiano, o si lo está, lo que reviste no tiene las mismas connotaciones. Aquí ya tropezamos con un problema de “grosso calibre”, que pone en cuestión cualquier intento de universalizar la categoría.

Sin desconocer lo que he señalado, considero que la calidad de vida está en relación con una serie de factores que son fundamentales para el bienestar de los seres humanos, y en cierta manera para su felicidad. Ello a su vez, contempla factores internos y externos. En los primeros creo que se pueden agrupar aquellos que tienen que ver con la autoestima, los estados emocionales, el sentirse reconocido, la realización personal, la salud física y mental, que proporcionan lo que en esta parte del mundo occidental llamamos *estados de felicidad*.

Mientras que en los segundos, se contemplan las oportunidades que el individuo encuentra en el entorno

que lo rodea, y que están en relación con la inclusión que pueden y deben ofrecerle las instituciones que conforman el lugar donde vive y que están representadas en el Estado, la nación, el país o la república.¹ Se puede decir que son las condiciones mínimas que se les deben ofrecer a los seres humanos para minimizar el sufrimiento. En ese sentido, emergen, por ejemplo, las oportunidades de la salud, la educación, el empleo digno, la recreación, la alimentación, la libertad de movilización y de pensamiento, etcétera. Es importante tener en cuenta también, dentro del concepto de *calidad de vida*, el tema de la ecología, no como un agregado más, sino como parte constitutiva del bienestar de los seres humanos (Maldonado, 2003). En esta época, en la cual el planeta está en “cuidados intensivos”, la calidad de vida pasa necesariamente por esta agenda, y ello implica que los gobiernos ofrezcan a los ciudadanos políticas públicas que lleven a la práctica el cuidado del medio ambiente a partir del uso racional y emocional de los recursos naturales.

1 Aunque es claro que existen, según algunos autores, distinciones y comprensiones sobre estas categorías, no es el momento para abordarlas aquí —véase, por ejemplo, Arend (2002), Hobsbawm (2001), Maldonado (2005), Weber (1997), entre otros—.

La calidad de vida en algunas tradiciones

Al respecto, llama la atención la postura de Jessup y Pulido (1998),² en torno a la mirada que tienen sobre el tratamiento del tema en cuestión. En mi concepto, las autoras logran recoger los rasgos más característicos de lo que se debe considerar sobre la calidad de vida. Intentemos sintetizar su postura. La calidad de vida está en relación con el estado de bienestar a través del grado de satisfacción de las necesidades de los grupos humanos, respecto de unos mínimos óptimos que están en interdependencia con su ambiente. Este último incide en la concepción de lo óptimo, y tiene que ver con el medio de vida y el medio comunitario; y desde allí se organizan las instituciones, en donde es necesaria la participación ciudadana y los distintos mecanismos de poder. Es clave en este concepto de las autoras la definición de *necesidades humanas*. Lo que se advierte es que estas deben situarse dentro de las categorías de carencias parciales y carencias

totales que son indispensables para el desarrollo integral del ser humano y de la sociedad. En esa denominación se contemplan aspectos como el social, el político, el económico, el psicológico, etcétera. Así lo resumen Jessup y Pulido: “La calidad de vida de un individuo o grupo humano es su estado de bienestar evaluado a través del grado de satisfacción de sus necesidades en relación con un óptimo de tal satisfacción, en interdependencia con su ambiente” (1998, p. 5).

Por otro lado, la ruta que sigue el grupo de investigadores del Centro de Alternativas de Desarrollo (Cepaur)³ va hacia la necesaria transdisciplinariedad,⁴ dentro de la forma como deben abordarse los problemas que afectan la calidad de vida en el mundo, lo que va más allá de un concepto y se convierte en una “caja de herramientas” necesarias para el tratamiento del tema en cuestión, porque, ciertamente, como advierte Max-Neff: “[...] la evidencia central es que las nuevas calamidades sociales se nos revelan, cada día más,

2 Pertenecientes al grupo de investigación sobre Calidad de Vida de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

3 Organización profesional no gubernamental de proyección internacional, dedicada mediante investigadores de tipo transdisciplinario y proyectos de acción, a reorientar el desarrollo a través de la promoción de formas de autodependencia local y de la comparación de las necesidades humanas fundamentales.

4 Según los aportes de pensadores como Morin (2003) y Maldonado (2003), entre otros, esta categoría está en relación con procesos de construcción compleja y crítica del conocimiento que plantean la integración del sujeto con su entorno, de manera dinámica. En este sentido, es un intento por derrotar el paradigma cartesiano que pretende dividir el conocimiento en partes para asegurar el encuentro de una supuesta esencia de los fenómenos.

ya no como problemas específicos, sino como problemáticas complejas que no pueden seguir atacándose mediante la aplicación exclusiva de políticas convencionales, inspiradas por disciplinas reduccionistas” (1998, p. 39).

Según las consideraciones anteriores, las necesidades humanas se comprenden como un sistema donde hay interacción de simultaneidades, complementariedades y compensaciones. Debe tenerse en cuenta al individuo, a la sociedad, al medio ambiente y, simultáneamente, a las instituciones dentro de procesos de interacción sistémica.⁵ En ese sentido, este grupo de investigación propone clasificar las necesidades en existenciales (ser, tener, hacer, estar) y axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, libertad). Detrás de estas necesidades, existen lo que ellos llaman *satisfactores* que las originan; por ejemplo, subsistencia: comida, abrigo; protección: salud; entendimiento: educación, etcétera. De manera que los satisfactores y las necesidades pueden operar simultáneamente, en

el sentido de que un satisfactor puede provocar una necesidad y, al mismo tiempo, una necesidad puede generar un satisfactor. En síntesis, este grupo concluye que “cualquier necesidad humana fundamental no satisfecha de manera adecuada produce una patología. Es imprescindible iniciar el reconocimiento de la magnitud y características de las patologías colectivas propias de la actual crisis, y diferenciarlas conforme a cómo se expresan en los distintos órdenes socio-económicos y políticos que enfrentan dicha crisis” (Max-Neff, 1998, pp. 48-49).

No lejos de las anteriores perspectivas, aunque con algunas variantes, se vinculan al debate Sen y Nussbaum (1998), para quienes el desarrollo humano debe entenderse como un conjunto de oportunidades y no solamente como la acumulación de bienes materiales, servicios o riqueza. También está en relación con el conjunto de factores humanos que hacen que una persona esté mejor o peor, pero no necesariamente en lo material, sino también en la esperanza de vida y la cultura. Teniendo en

5 Un sistema es una entidad cuya existencia y funcionamiento se mantiene como un todo por la interacción de sus partes. Capra (1999), Bertalanffy (1994), O'Connor y McDermott (1998) conciben el término *sistema* como un todo integrado, organizador de interconexiones e interdependencias entre múltiples y diversos constituyentes, cuyas propiedades surgen de la interacción entre sus componentes y no pueden ser reducidas a las características particulares o yuxtapuestas de tales componentes (a

estas propiedades se les conoce como *propiedades emergentes o emergencias*). Pero la operación de un sistema no depende solamente de cómo se integran y relacionan sus componentes; de hecho, ningún sistema existe en aislamiento, sino en relación con otros sistemas que se constituyen en su medio o contexto, con los cuales se presentan influencias recíprocas, de modo que su funcionamiento se ve afectado por las interacciones que tiene con otros sistemas.

cuenta que el desarrollo social debe procurar una vida digna en todos sus niveles, lo que hacen estos autores es efectuar una fuerte crítica a las formas tradicionales con las cuales se ha medido la calidad de vida, desde una mirada utilitarista, y en cierta manera lineal, al considerar que solo desde indicadores de medición y, especialmente, desde el producto interno bruto (PIB), ya se puede establecer un diagnóstico sobre la calidad de vida de los seres humanos. El desarrollo es visto desde una mirada más amplia y reviste dimensiones fundamentales, en la medida en que tiene que ver con la expansión de las libertades de las que disfrutaban los individuos, y de la ampliación de sus capacidades y oportunidades. Al respecto, Sen y Nussbaum sostienen que:

Las capacidades no son meras habilidades, sino que se trata de logros del ser y el hacer, de capacidades para funcionar, es decir, de lo que se va eligiendo, construyendo o alcanzando a lo largo de la vida, a partir de una serie de recursos de diversa índole, personales y del entorno, que configuran las posibilidades de cada persona para ser o actuar. Las libertades son capacidades, así como lo son también otros factores que incluyen las características personales o individuales y los arreglos sociales. Preguntarse por el desarrollo social

es preguntarse por la capacidad de conducir, la propia vida, la cual requiere una serie de satisfactores (condiciones materiales, afectivas, políticas y simbólicas; conocimientos, libertades, estructuras sociales justas y equitativas) que delinearán las alternativas en las que cada persona podrá elegir para llevar una determinada calidad de vida. (1998, p. 18)

Un aporte valioso que hacen estos últimos autores frente al grupo Cepaur, y los que propone el grupo de investigación de Margie Jessup, y que ayuda a mejorar la comprensión sobre la calidad de vida, es que lo apreciable no son los bienes en sí mismos, ni la utilidad que sentimos al usarlos, sino la vida que podemos vivir con su ayuda. Tal vida se especifica en términos de los diversos funcionamientos, que son logros, efectivamente, como lo sostuvimos más arriba, en las dimensiones del ser o del estar. Estar bien nutrido es un funcionamiento, como también transportarse en bicicleta o participar en la comunidad son ejemplos usados por Sen. Pero él, y también Martha Nussbaum, no piensan que lo verdaderamente valioso sean estos logros, sino la capacidad para alcanzarlos.

De acuerdo con lo anterior, las concepciones sobre las capacidades

humanas de Sen y Nussbaum nos invitan a pensar que diversas culturas y concepciones del mundo han de poder compartir no solo las proclamaciones de derechos humanos sino también la reflexión acerca de la naturaleza y las capacidades humanas que estos derechos pretenden respetar y proteger dentro de una apuesta democrática que es construida, debatida y resignificada constantemente en cada contexto cultural con este arraigo.

Aspectos clave que podemos recoger de los autores que hemos contemplado con antelación son, por ejemplo, la crítica fuerte que le hacen a la concepción tradicional de calidad de vida desde el utilitarismo, y que ha primado en el mundo occidental, haciendo creer que el único referente de medida es el PIB, y que desde esa mirada los Estados deben intervenir con ciertas políticas públicas que terminan siendo “paños de agua tibia” porque no resuelven los problemas más acuciantes de la humanidad. Otro motivo que es común, a mi modo de ver, es que no se puede reducir el análisis meramente a lo material; es decir, a que la gente tenga bienes y servicios.

En el mismo sentido, seguir viendo el problema desde una mirada meramente interdisciplinar no es suficiente. Tampoco se trata de

imponer los parámetros de medida de los países poderosos porque lo que se ha visto es que no tienen en cuenta las dinámicas culturales, políticas e históricas que han generado ciertas estructuras que degeneran en mediciones “generalizantes” frente a la calidad de vida y el desarrollo humano. Por otro lado, la apuesta de estos investigadores en cuestión es interesante, porque han entrado en terrenos nuevos y con propuestas eficaces, que si los Estados ponen en práctica a través de políticas públicas eficientes, desde escenarios de inclusión democrática, se lograrán avances importantes, especialmente en aquellos países que tradicionalmente han estado sometidos al empobrecimiento y cuyo índice de calidad de vida es vergonzoso.

Como se dijo al comienzo, la intención de este artículo es tener una idea general de lo que las autoras y autores tratados en este ensayo piensan sobre la calidad de vida, sus coincidencias y sus posibles diferencias. Ahora que tenemos de primera mano tales miradas, quiero también referirme a estas para contrastarlas con mi propio análisis, que de alguna manera ya había dejado “en remojo” en la primera parte de este ensayo.

Mis propias preocupaciones

Dos preocupaciones me inquietan. La primera es lo que tiene que ver con el impacto de la tecnología —de suyo tan poderoso— que tiene hoy en las concepciones y prácticas de la calidad de vida, en el sentido de las distintas maneras en que esta ha venido deteriorando algunas formas de vida que no están inmersas en ese paradigma, por ejemplo, las comunidades indígenas, los grupos vulnerables, o bien, expresiones culturales que en cierta medida, caminan de forma paralela a como transitan las llamadas *sociedades posmodernas*.⁶ Al querer imponer un forma de vivir que, en muchas de sus presentaciones, atenta contra las tradiciones de los pueblos, sus historias, sus imaginarios, sus modos de concebir el mundo. Y quizá un aspecto crucial: el problema de la tierra, como un elemento “sagrado” y constitutivo de algunas de esas comunidades.⁷ Ciertos sectores de la ciencia y la tecnología consideran que estas comunidades en cuestión son “atrasadas” de cara a la

posmodernidad, y que requieren una especie de “reconquista”⁸ para que se incorporen a la dinámica del mundo. Creo que una calidad de vida debe pasar por este filtro de debate, no solo teórico, sino de practicidad. Y en esa discusión tenemos que resistirnos a las formas y concepciones dentro de las cuales Occidente quiere imponer una sola mirada del concepto *calidad de vida*, resistencia que adquiere cuerpo, en el sentido de establecer unas formas universales acordadas desde distintos polos del mundo que permitan incluir otras historias, otros relatos en la complejidad de culturas que hoy existen. Es decir, la racionalidad de un solo saber-poder no puede imponerse a las mayorías en razón de la defensa de una raza, lengua, poder político o económico.

Aquí es necesario abrir diálogos con las “otras sapiencias”, con los otros saberes que contienen esas comunidades, para recoger de un gobernador, un chamán, un maestro o líder espiritual de cualquier parte del mundo, cómo concibe la calidad de vida, qué pueden aportar ellos a

6 Al respecto, se puede consultar esta categoría en Vattimo (2002), Lyotard (2005), Habermas (2008), Yannuzzi (1999), entre otros.

7 Restrepo (1997), en su libro *Ecología humana*, al referirse a los modelos de desarrollo, habla del abismo que se crea entre lo que él llama *sociedades frías* y *sociedades calientes*, en donde, precisamente, las comuni-

dades que conservan una tradición de vínculo sistémico con el medio, han venido siendo colonizadas por modelos de desarrollo industrial capitalista, que conciben la calidad de vida como producción y enriquecimiento, aprovechando los recursos naturales.

8 Véase, por ejemplo, Capra (1998), Batesson (1991), entre otros.

ese debate desde sus cosmovisiones y prácticas cotidianas. Y es que la tecnología tradicional indígena y campesina se ubica en una concepción amplia del universo y de la sociedad que parte de la tierra como base de todos los derechos humanos individuales y sociales y, por su puesto, de la calidad de vida como un elemento estructural de su forma de vivir, que los ciudadanos urbanos hemos ya casi perdido. Esas culturas tienen sus propias lógicas de producción, de evolución y de tecnología, que se alejan de muchas formas posmodernas de vivir. Al respecto, afirma Herrera:

En toda cultura y civilización los relatos míticos siempre remiten a algún acto de construcción y de ordenamiento del entorno. La derrota del caos por parte de los héroes mitológicos refiere la necesidad de dar respuestas ingeniosas a los desafíos que el ambiente le plantea a los miembros de una comunidad, según se constata en la literatura especializada. El concepto de *tecnología indígena* no se refiere a objetos o artefactos como se suele pensar la tecnología en las culturas no indígenas, sino a paisajes culturales que han sido transformados producto de la interacción del ser humano y su entorno, asociados con saberes locales, religiosos, conocimientos y prácticas que se dan en la realidad. En suma, me

refiero a la tecnología indígena como un hecho total social. (2007, p. 68)

Mi segunda preocupación está relacionada con las consideraciones sobre el medio ambiente. Y creo que las autoras y autores revisados ya hacen una muy buena presentación de esa dimensión como componente constitutivo de los estudios de calidad de vida, cuando se refieren al hecho de que el medio ambiente influye en la concepción de lo óptimo como referente. Sin embargo, quiero acudir a dos investigadores que ofrecen un *plus* al respecto: Capra (1999) y Maldonado (2005). Ellos nos ayudan a comprender mejor lo que hoy ha de considerarse como medio ambiente o ecológico en relación con la calidad de vida. La tendencia de estas miradas es a concebir la vida, en general, como lo que refunda el concepto de *ecología*, del cual los seres humanos harían parte, pero sin ser necesariamente el centro. Es decir, el diagnóstico es que el planeta está “muriendo” desde hace ya varios años, y ello obliga a los humanos a replantear las formas de relacionarse, no solo con los otros humanos, sino también con la vida en general, con los animales, las plantas, los bosques, el agua, etcétera. Es una invitación a ponerse unos “lentes nuevos” para que ese mismo mundo sea visto de otra manera. Permítanme ilustrar con este ejemplo de alto valor para nuestra comprensión sobre el

mundo y la calidad de vida que nos ofrece Gaarder:

Hagamos mejor un pequeño ejercicio. Coge esas gafas que están en la mesa. Muy bien. ¡Y ahora pónelas! Sofía se puso las gafas. Todo se coloreó de rojo a su alrededor. Los colores claros se volvieron color rosa, y los colores oscuros se volvieron rojo oscuro —¿Qué ves?
—Veo exactamente lo mismo que antes, solo que todo está rojo.
—Eso es porque los lentes te hacen percibir la realidad de otra manera. (1994, p. 392)

Desde esta perspectiva, lo ecológico desplaza a las sociedades antropocéntricas hacia mundos más “vidocéntricos”, es decir, donde el centro es la vida en general, dentro de la cual el hombre hace parte; y, por la “ventaja” que puede tener sobre las demás especies, está llamado a darle sentido al mundo en que vive desde unas relaciones armónicas de cuidado y protección, no solo de sus mismos congéneres, sino también de todos los demás seres vivos. Hay que redireccionar el concepto de *ecología* para hacerlo más profundo y dinámico, como lo propone Capra al considerar que: “La ecología profunda no separa a los humanos —ni a ninguna otra cosa— del entorno natural. Ve el mundo, no como una colección de objetos

aislados, sino como una red de fenómenos fundamentalmente interconectados e interdependientes. Ve a los humanos como una hebra de la trama de la vida” (1999, p. 29).

No para opacarlo frente a los demás seres vivos, sino precisamente para reubicarlo dentro de esa nueva dinámica, como aquel que pertenece a los sistemas vivos y puede evidentemente aportar mejor y con más sentido a los procesos de equilibrio ecológico, sin que necesariamente tenga que estar como el dominador de la naturaleza, como el poseedor y conquistador de esta. Desde este punto de vista, me arriesgo a considerar que la calidad de vida también es bienestar para la naturaleza, para los demás seres vivos que, incluso, fueron los primeros en habitar la Tierra.

La mejor descripción que en estos últimos años hemos tenido sobre esta problemática se ha hecho visible en la película *Avatar*, escrita y dirigida por James Cameron (2009), cuyo mensaje principal, a mi parecer, es que los seres humanos hemos perdido toda la conexión con la naturaleza. Todos los animales y los seres vivos viven en armonía, menos nosotros, “la especie más inteligente”, y eso traerá consecuencias catastróficas en el corto plazo, pues no está tan lejano, ya que las estamos sintiendo

de diversas maneras: calentamiento global, cambio climático, escasez de agua, hambrunas, etcétera.

Aquí surge un debate sumamente interesante, y es el repensar la discusión sobre la función que ciertos valores deben cumplir en sociedades con tradición democrática, pues estos ya no pueden ser unívocos y meramente referidos a una sola cultura. Este es uno de los problemas más importantes en la cultura occidental y que ha producido enorme impacto negativo para la calidad de vida de los pueblos. Así lo ha sugerido Maldonado, cuando afirma que “el problema, pues, consiste en el reduccionismo occidental de todos y cada uno de los valores, de las realidades y las posibilidades. Occidente entiende por ‘mundo’ su propia realidad” (2003, p. 54). En ese sentido, los fenómenos de globalización implican, al mismo tiempo, la posible consumación de toda la historia de Occidente, el final de la humanidad occidental, tal y como la hemos conocido, o como nos la han impuesto. Se abre así, pues, una nueva forma de percibir las cosas, en razón de que emerge la sensibilización e interdependencia entre todos los aspectos, regiones, fenómenos y procesos que tienen lugar en este mundo que nos tocó vivir, en el sentido en que nada pasa sin afectar

las demás expresiones de la vida y las relaciones humanas en general.

De frente a esa nueva realidad, creo que la calidad de vida tiene que replantear del mismo modo el concepto de *política*. Entre otras cosas, hay que recordar que es precisamente en esta dimensión de poder, desde donde se toman las decisiones más importantes que afectan la vida de los pueblos, tanto a nivel local, nacional, como a nivel global. La política está llamada a recuperar su estatuto, su origen, sus intencionalidades, que ya desde los griegos comienzan a adquirir una estructura, un cuerpo frente a los procesos de organización de los Estados. ¿Qué es la política? Se pregunta Arendt, a lo que responde: “[...] la política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos. La política nace del entre-los-hombres, por lo tanto completamente fuera del hombre” (2007, p. 45). Sin embargo, esta definición se queda corta si consideramos que en lo político, no basta estar juntos construyendo lo público, sino que es importante dar un paso determinante. ¡Sí! “Estar juntos”, pero en relación sistémica con la naturaleza, de manera que se dé el paso de la *politike* a la *politeia*, giro que presenta Maldonado: “Mientras que la política, como

politike es y seguirá siendo una preocupación de corte antropológico y antropocéntrico, en el sentido más amplio y desprevenido de la palabra, la biopolítica, como *politeia* constituye una redimensionalización de esa escala humana en un marco inmensamente más amplio y rico; a saber: el de las preocupaciones de tipo ético, político y bioético por la vida” (2003, p. 15).

De acuerdo con ello, es claro que la política no puede seguir siendo solamente una preocupación por temas y problemas de gobernabilidad, normatividad o institucionalidad, que dan cuenta de una especie de ingeniería de la política, ya propuesta en su momento por autores como Maquiavelo (es decir, lo que los griegos denominaron *politike*); es necesario reubicar su papel desde temas y problemas más abarcadores que contemplan todos los sistemas vivos y se desprenden de lo meramente humano, para conectarlo con las preocupaciones por el “rostro” del otro ser viviente que interpela constantemente; es decir, lo que los griegos denominaron *politeia*, refiriéndose a la *política* en el más

amplio sentido de la palabra: cuidado de la vida en general, la danza, la música, el universo, la ética, la estética, la gobernabilidad, la polis, el ciudadano, la relación cuerpo-mente-universo y la armonía entre los seres humanos...

Intentando concluir

Este artículo puede aportar elementos importantes en la construcción del debate sobre la calidad de vida. En esta tarea la responsabilidad del Estado es muy importante, más en Colombia, donde esta dimensión no solo está influida por un alto índice de pobreza, sino también por otros factores que la afectan notablemente, como el narcotráfico, las guerrillas, los grupos paramilitares, que han venido generando ambientes tradicionales de violencia, tanto en los campos como en las ciudades. En ese sentido, en Colombia, la calidad de vida comienza por resolver, ante todo, los grandes conflictos ya mencionados y, posteriormente, construir entre todos políticas públicas, por ejemplo, de recuperación de tierras para volver a trabajar el campo; educación para todos en cobertura y en calidad; fortalecimiento del empleo; una justicia que castigue a los corruptos, y que no se deje corromper a sí misma.

9 Entiéndase aquí la categoría *rostro*, acuñada inicialmente por Levinas (2005), ya no meramente como antropocéntrica, en el sentido del rostro del otro ser humano, sino también la otredad de la naturaleza, de los demás seres vivos.

En ese orden de ideas, en Colombia, una de las tareas propias de la posibilidad del posconflicto es que hay que construir comunidades urbanas y rurales educadoras, que no reduzcan la educación solo al ámbito formal, sino que construyan propuestas culturales de educación para la paz y la ciudadanía, no como discursos escritos en proyectos que se vuelven “letra muerta”, sino en la real ejecución de propuestas que apunten a mejorar la calidad de vida y que involucren el tema ecológico como columna vertebral, en virtud de que somos un país que aún y a pesar de todo, cuenta con una gran reserva verde, que debe ser protegida, a través de acuerdos democráticos con las comunidades y los gobiernos locales y demás instituciones con poder de decisión.

Esta es una tarea que implica superar aquellas posiciones ortodoxas que consideran que hay fuerzas sociales malas y otras buenas, y pensarnos como un solo país, en donde todos sus integrantes tenemos una responsabilidad importante en la construcción del mundo que soñamos. Eso no significa querer ocultar los problemas, sino mirarlos con esperanza y con un alto sentido de compromiso ético-político, rompiendo las cadenas que nos atan al conformismo y la pasividad histórica a la que muchas veces ha conducido la modernidad a través del consumo y la falacia de la búsqueda de una vida feliz en el exterior, mientras la conciencia permanece inmóvil frente a los grandes problemas.

Bibliografía

- Arendt, H. (2007). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Cameron, J. (2009). (Productor y director). *Avatar* [Cinta cinematográfica]. EE. UU. Paramount Home Entertainment.
- Capra, F. (1999). *La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama.
- Gaarder, J. (1995). *El mundo de Sofía: novela sobre la historia de la filosofía*. Bogotá: Siruela/Norma.
- Herrera, A. (2007). *Tecnologías indígenas: aprendizaje en la tierra ancestral*. Recuperado en mayo 14 del 2014 de <http://noticias.universia.net.co/publicaciones/noticia/2007/10/01/246755/tecnologia>

- logias-indigenas-aprendizaje-tierra-ancestral.html
- Jessup, M. R. y Pulido, R. (1998). Los estudios de calidad de vida: alternativa de educación basada en la investigación. *TEA. Tecne, Episteme y Didaxis*, 4, 111-124. Bogotá.
- Maldonado, C. (2003). *Biopolítica de la guerra*. Bogotá: Universidad Libre-Facultad de Filosofía/Siglo del Hombre.
- Maldonado, C. (2005). *Termodinámica y complejidad: una introducción para las ciencias sociales y humanas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (1998). *La calidad de vida*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.